

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : AS-SM-43-2024/MC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y REPLICACION O EQUIVALENTE

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20514781851 | Fecha de envío : | 30/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | PMS PERU S.A.C. | Hora de envío : | 17:07:14 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En donde indica, requisitos para perfeccionar el contrato, Certificado en Veeam Certified Engineer vigente a la fecha, para el personal clave, Especialista en respaldo. Dado que la vigente certificación de Veeam Certified Engineer es la 2024. Sirvase confirmar que solo se aceptara como valido la certificación Veeam Certified Engineer 2024.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: Otros Docu Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, a fin de tener mayor pluralidad de postores, la vigencia o fecha de emisión está referida a un periodo no mayor de 12 meses en que fueron adquiridos los conocimientos solicitados; pudiendo acreditarse con el certificado y/o constancia que sustenten el nombre del curso y fecha de emisión, emitida por el fabricante y/o centro de capacitación local para el personal clave, el mismo que se modificara con ocasión de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

12. OTROS DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

¿Certificado en Veeam Certified Engineer vigente a la fecha y/o constancia que sustenten el nombre del curso en Veeam Certified Engineer y fecha de emisión, emitida por fabricante y/o centro de capacitación local, por un periodo no mayor de 12 meses en que fueron adquiridos los conocimientos solicitados para el personal clave.

Entidad convocante : MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : AS-SM-43-2024-/MC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y REPLICACION O EQUIVALENTE

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20514781851 | Fecha de envío : | 30/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | PMS PERU S.A.C. | Hora de envío : | 17:07:14 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Donde Indica:

El contratista deberá incluir una bolsa de 20 horas de soporte presencial y/o remoto complementario local para las incidencias... Sírvase confirmar que el tiempo consumido que tomará realizar el monitoreo semanal solicitado no formará parte de la bolsa de 20 horas de soporte, considerando que esas horas son exclusivamente para labores de soporte.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: Soporte Te Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, el tiempo consumido que tomará realizar el monitoreo semanal solicitado no formará parte de la bolsa de 20 horas de soporte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : AS-SM-43-2024/MC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y REPLICACION O EQUIVALENTE

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20514781851 | Fecha de envío : | 30/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | PMS PERU S.A.C. | Hora de envío : | 17:07:14 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En donde indica:

Certificado en Veeam Certified Engineer vigente a la fecha. Dado que la entidad solicita que el personal clave sea un Ingeniero Certificado. Sirvase confirmar que no se aceptaran certificaciones de tipo Veeam Technical Sales (Preventas) o Veeam Sales (Ventas) las cuales son certificaciones de tipo comercial, no tecnicas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: Requisitos **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que no se aceptaran certificaciones de tipo Veeam Technical Sales (Preventas) o Veeam Sales (Ventas), se aceptará únicamente los conocimientos en ¿Veeam Certified Engineer¿; debiendo tenerse en cuenta que el Certificado en Veeam Certified Engineer vigente a la fecha y/o constancia que sustenten el nombre del curso en Veeam Certified Engineer y fecha de emisión, emitida por fabricante y/o centro de capacitación local, por un periodo no mayor de 12 meses en que fueron adquiridos los conocimientos solicitados para el personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : AS-SM-43-2024-/MC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y REPLICACION O EQUIVALENTE

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20514781851 | Fecha de envío : | 30/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | PMS PERU S.A.C. | Hora de envío : | 17:07:14 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En donde Indica:

Para el primer entregable, Certificado o carta de la fabricante dirigido al Ministerio de Cultura. Teniendo en cuenta que el fabricante Veeam no emite documentos, solo envía un correo al partner con las Key, el cual es reenviado luego al usuario final. Sirvase confirmar que el mayorista podrá emitir la carta solicitada como constancia que el soporte se encuentra vigente con los datos que solicita la entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: Entregable Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, a fin de tener mayor pluralidad de postores, el mismo que se modificara con ocasión de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. ENTREGABLE

Para el primer entregable

Certificado o carta del fabricante dirigida al Ministerio de Cultura y/o carta del mayorista como constancia que el soporte se encuentra vigente, la misma que deberá tener de manera obligatoria la fecha de inicio y termino del servicio de soporte y mantenimiento de las licencias de Servicio de Soporte y Mantenimiento de Licencias de Software Veeam Backup y Replicación o equivalente.

Entidad convocante : MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : AS-SM-43-2024-/MC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y REPLICACION O EQUIVALENTE

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20514781851 | Fecha de envío : | 30/10/2024 |
| Nombre o Razón social : | PMS PERU S.A.C. | Hora de envío : | 17:40:41 |

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En donde indica: Clave personal: Experiencia El tiempo de experiencia mínimo de 2 años, como supervisor y/o coordinador y/o especialista de servidores en implementación y soporte de productos veeam. Sirvase confirmar que dicho tiempo de experiencia, no esta relacionado con la fecha en el que se expide en el grado de bachiller o titulo profesional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** Requisitos **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, que la experiencia del personal clave no está relacionado con la fecha en el que se expide en el grado de bachiller o título profesional tal como lo indicado en la Cláusula 7 Requisitos del personal (Experiencia)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null